



Red Nacional de la ADA

Información, Guía y Entrenamiento sobre la Ley para Persons con Discapacidades (ADA)

¡Llame a su Centro Regional de la ley ADA al 1.800.949.4232!

Para la versión más actualizada y accesible, por favor visite <http://adainfo.us/accessiblehealthesp>

Atención médica accesible

Introducción

La Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación requieren que los proveedores de atención médica proporcionen a las personas con discapacidades acceso completo y equitativo a servicios e instalaciones de atención médica. El Título II de la ADA se aplica a los hospitales públicos, clínicas y servicios de atención médica operados por los gobiernos estatales y locales y el Título III de la ADA se aplica a hospitales, clínicas y proveedores de atención médica que son privados y que operan de manera privada. La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación se aplica a los beneficiarios de asistencia financiera federal como Medicaid y programas implementados por el gobierno federal.

¿Quién se ve afectado por instalaciones y servicios médicos inaccesibles?

Número de personas en EE.UU. que reportan:

Discapacidad de movilidad = 19,937,600

Discapacidad auditiva = 10,556,600

Discapacidad visual = 6,636,900

Discapacidad cognitiva = 14,144,300

Fuente: Oficina del Censo de EE.UU. - American Community Survey de 2011

¿Es su instalación accesible a todos los pacientes?

Asegúrese de que su instalación tenga las siguientes características de accesibilidad:

Espacios accesibles de estacionamiento, rampas o zonas de carga en la entrada del edificio.

Ruta accesible, libre de escaleras desde zonas de estacionamiento y de carga hasta la entrada del edificio.

Puertas lo suficientemente anchas para garantizar el paso seguro y accesible a personas que utilizan aparatos de movilidad.

Rutas accesibles de viaje hacia y a través de los edificios.

Baños que tienen espacio adecuado para manejar sillas de ruedas alrededor de los inodoros, barras de apoyo instaladas junto a y detrás de los inodoros y baños accesibles.

Fuentes de agua potable, teléfonos públicos y mostradores de servicio lo suficientemente bajos como para una persona que usa una silla de ruedas o un scooter o que es de baja estatura.

No hay objetos que sobresalen en rutas de

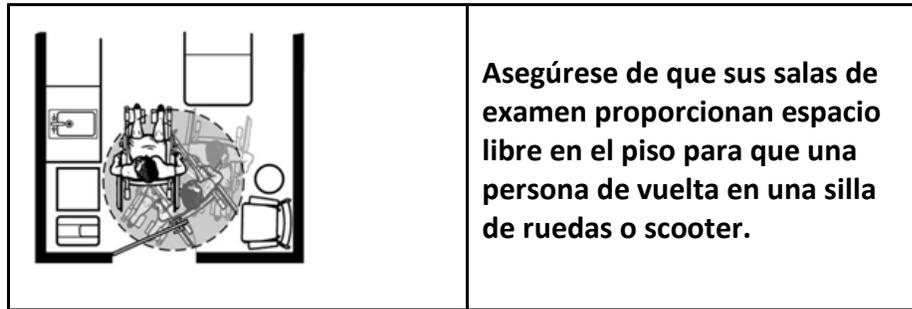
Señalización con Braille y caracteres de texto

viaje que pudieran presentar un peligro para alguien que es ciego o con visión limitada.

táctiles localizados en las puertas de oficinas, ascensores y baños.

¿Son sus salas de examen y equipo médico accesibles a pacientes que usan aparatos de movilidad?

<p>Espacio libre en el piso (mínimo de 30 por 48 pulgadas)</p>	<p>Tienen un espacio libre en el piso mínimo de 30 por 48 pulgadas junto a las mesas de examen para que las personas en sillas de ruedas u otro aparato de movilidad puedan transferirse a las mesas.</p>
<p>Las personas que usan aparatos de movilidad deben poder transferirse de manera segura y fácil hacia y desde las mesas de examen y las sillas.</p>	
	<p>Su equipo de mamografía debe ser accesible para pacientes que usan sillas de ruedas.</p>
<p>Hay básculas para pacientes que pueden pesar a una persona que usa un aparato de movilidad como una silla de ruedas.</p>	



¿Puede comunicarse efectivamente con sus pacientes que tienen discapacidades auditivas, visuales, del habla o cognitivas?

Tipo de discapacidad	Algunas sugerencias para acomodaciones
Auditiva	<ul style="list-style-type: none"> • Esté de frente al paciente al hablar. • Utilice notas escritas para comunicación simple, breve y de rutina. • Tal vez se requieran intérpretes de lenguaje de señas cualificados para situaciones más complejas.
Visual	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcione información impresa en letra grande, Braille, en grabación de audio o en formato electrónico para uso con un lector de pantalla. • Con el permiso del paciente, proporcione un lector cualificado. • Asegúrese de que su sitio web pueda ser utilizado por todos los pacientes, incluidos los que son ciegos y que pueden utilizar la tecnología de lectura de pantalla de computadora.
Del habla	<ul style="list-style-type: none"> • Si tiene dificultades para entender el habla de un paciente, sea paciente, escuche con atención y pídale al paciente que repita o escriba el mensaje. • Permita más tiempo para comunicarse con alguien que utiliza una tabla o dispositivo de comunicación.
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Con el permiso del paciente, proporcione un lector. • Si el paciente tiene dificultad con la comunicación, sea paciente, repita su mensaje y pregúntele al paciente para verificar su comprensión. • Utilice diagramas e imágenes para mejorar la comunicación.



Referencias

Access to Medical Care for Individuals with Mobility Disabilities. U.S. Department of Justice. http://www.ada.gov/medicare_mobility_ta/medicare_ta.htm

Effective Communication. U.S. Department of Justice. <http://www.ada.gov/effective-comm.htm>

Equal Rights Center. (2011). Ill-Prepared Health Care's Barriers for People with Disabilities.

Lagu, T., Hannon, N. S., Rothberg, M. B., & Wells, A. S., (2013). Access to Subspecialty Care for Patients with Mobility Impairment: A Survey. *Ann Intern Med.* 2013;158(6):441-446.

El contenido fue desarrollado por el Northwest ADA Center y se basa en el consenso profesional de expertos de la ADA y de la Red Nacional de la ADA.

Este producto de información se desarrolló bajo subvenciones número H133A110014 y H133A110017 del NIDRR, Departamento de Educación. Sin embargo, el contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación y usted no debe asumir respaldo por parte del Gobierno Federal.